

RESOLUCIÓN CONTRATO. Convocatoria 87 / 2021

Reunido el tribunal de la convocatoria 87 / 2021 y habiendo sido realizado el proceso de selección en sesión celebrada el día 25 de octubre de 2021, de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria, se resuelve la convocatoria de un contrato de “Enfermero/a de investigación”, para llevar a cabo el proyecto:

“Efecto de la modificación de los niveles de antígeno carbohidrato 125 antes del implante de próstesis valvular aórtica percutánea sobre el pronóstico tras el implante”

PI18/01138

Vistas las solicitudes presentadas se acordó otorgar la plaza:

Candidata: **Georgina Zaharia. 3,25 puntos.**

Ante la presente resolución, se abre un plazo de 5 días naturales para presentar alegaciones tras la fecha de publicación de la resolución en la web de la Fundación. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección rrhh@incliva.es. Será imprescindible que en las mismas, se haga constar los datos completos del/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El Tribunal resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.